ACTA DE PRORROGA APERTURA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 20/2020 PARA EL "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE". ID 373.349.----------.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de octubre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores; Lic. Carolina Auada de Gardel, Subgerente de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Encargada de la Sección Compras Menores y encargado de presidir el acto; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 20/2020, para el **"Servicio de Soporte VMWARE Y STORAGE"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 2992/2019.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **NETLOGIC S.R.L. – RUC: 80015538-6** representada por el Sr. Ruben Portillo.
   - Correo Electrónico: rportillo@netlogic.com.py; ventas@netlogic.com.py

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**NETLOGIC S.R.L.**	G. 53.760.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones setecientos sesenta mil).----------.

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 Decreto Reglamentario 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	NETLOGIC S.R.L.
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA DDJJ
3	Poder de Representante	Presenta - SIPE
4	Constitución de Sociedad	PRESENTA - SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	PRESENTA - SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA – SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	PRESENTA – SIPE
8	Patente Comercial – Municipal	PRESENTA SIPE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	NO PRESENTA

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carlos Rubén Portillo A.
Ejecutivo de Cuentas

ACTA DE PRORROGA APERTURA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 20/2020 PARA EL "SERVICIO DE SOPORTE VMWARE Y STORAGE". ID 373.349.----------.

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Sin Observaciones.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Marcia Aisina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Encargada Sección Compras Menores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carlos Rubén Portillo A.
Ejecutivo de Cuentas